

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSITAT D'ANDORRA

Informe de visita

BÀTXELOR EN ADMINISTRACIÓ D' EMPRESES

20 de abril de 2017



BÀTXELOR EN ADMINISTRACIÓ D' EMPRESES UNIVERSITAT D'ANDORRA (ESCOLA D'INFORMÀTICA I DE GESTIÓ)

En virtud de los compromisos adquiridos con la suscripción del Convenio de colaboración entre la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón y la Agència de Qualitat de l'Ensenyament Superior d'Andorra para la evaluación de enseñanzas de la Universitat d'Andorra aprobado por el Consejo Rector de ACPUA el 22 de febrero de 2017 y firmado el 15 de marzo de 2017, ACPUA ha elaborado el presente Informe de evaluación del título de Bàtxelor en Administració d' Empreses de la Universitat d'Andorra.

En la elaboración de este informe se han tenido en cuenta los Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESGs) aprobados por la Conferencia de Ministros celebrada en Ereván el 14 y 15 de mayo de 2015.

El presente informe ha sido elaborado por el siguiente panel de expertos:

Composición	Nombre	Universidad	Área de conocimiento
Presidente	Prof ^a . Dra. María Paz	Universidad del País Vasco	Fundamentos del
	Espinosa Alejos		Análisis Económico
Vocal	Prof ^a . Dra. Eva Pardos	Universidad de Zaragoza	Economía Aplicada
académico	Martínez		
Vocal	Ferrán Español	Universitat Pompeu Fabra/	
estudiante	Casanovas	Universitat de Barcelona	
Secretario	Irene Melchor	ACPUA	

La composición de este panel se ajusta a lo establecido en el mencionado convenio de colaboración entre ACPUA y AQUA y todos sus integrantes han firmado el código ético de ACPUA.

La Presidenta del Panel de Visita

Profa. Dra. María Paz Espinosa Alejos

Universidad del País Vasco



CONCLUSIONES

Valoración cuantitativa de los estándares



Resumen de puntos fuertes

Se proporciona a continuación un listado de puntos fuertes señalados en el informe para cada uno de los estándares:

- La creación en 2007 del Consejo de Calidad, que tiene como referencia los estándares y directrices de calidad del EEES (ESG), y que tiene como objetivos principales promover la cultura de calidad entre todos los miembros de la comunidad universitaria, promover procedimientos, guías y estándares de calidad en todas las actividades y redactar informes de autoevaluación interna de los diferentes ámbitos universitarios, a fin de garantizar la mejora continua de la enseñanza superior.
- La existencia de pautas para la elaboración de los planes de estudio a través de una comisión mixta (con la participación del Ministerio de Educación, la Universitat d'Andorra y el Colegio Oficial de economistas, entre otros).
- La modificación del plan de estudios orientada a la mejora.
- La próxima implantación de docencia integramente en inglés durante un semestre.
- Los acuerdos con la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) para ampliar la oferta de asignaturas y la formación de postgrado.
- Las prácticas en empresas –optativas-, que en algunos casos se concretan en contrataciones posteriores.
- Los planes para poner en marcha un semestre de movilidad.
- El diseño y contenidos de la quía del estudiante.
- Sólido plan de formación docente y el seminario de docencia anual.
- Programa para el aprendizaje del catalán en primer curso.



- Taller de inserción laboral.
- La universidad mantiene en buena medida contacto con sus egresados, que reciben información sobre actividades en la universidad en las que pueden participar, como charlas o cursos.
- La accesibilidad y estructura de la página web
- La información contenida en las guías docentes y en la guía del estudiante.
- La universidad tiene capacidad de respuesta y adaptación a las necesidades formativas del mercado laboral.
- La excelente comunicación entre todos los agentes del sistema universitario andorrano (Ministerio de Educación, AQUA y Universidad de Andorra)..

Resumen de áreas de mejora

Se proporciona a continuación un listado de áreas de mejora recogidas en el informe para cada uno de los estándares:

- Seguir profundizando en los procesos de aseguramiento de la calidad, avanzando hacia la implantación de un completo sistema de garantía interno de la calidad (SGIC).
- Definir y publicar los procedimientos internos para el diseño y aprobación de los planes de estudios y sus modificaciones como parte del SGIC.
- Homogeneizar la presentación detallada del plan de estudios en los diferentes formatos en los que aparece, como la guía del estudiante, la web de la titulación y el documento de bienvenida a la Universitat d'Andorra.
- Reforzar y/o ampliar las experiencias de colaboración con asociaciones empresariales para cubrir necesidades de formación adicionales y para el diseño de nuevos planes de estudio.
- Estudiar las propuestas de los empleadores para reforzar las competencias de comunicación y la capacidad emprendedora e incorporar una mayor presencia del inglés dentro de la titulación.
- Revisar las características e implicaciones de la oferta en las modalidades no presenciales (semipresencial y virtual).
- Mejorar la información pública relativa a las diferentes modalidades.
- Estudiar la necesidad de ofertar cursos de adaptación.
- Reconsiderar el contenido y las competencias de algunas asignaturas.
- Dotar al SGIC de los procedimientos relativos al ciclo de vida del estudiante incorporando los datos procedentes de los mismos al ciclo de seguimiento de los títulos.
- Incluir en la página web la normativa/procedimientos relativos al ciclo de vida del estudiante.
- Continuar con la oferta de actividades de formación del profesorado y con el fomento de la innovación docente.
- Publicar en la web de la titulación información detallada sobre el profesorado que imparte la titulación y sus méritos docentes e investigadores.
- Hacer explícitas y públicas las políticas de contratación, promoción y desarrollo del profesorado.
- Incentivar las actividades de investigación del profesorado.
- Detectar y fomentar la actividad de los grupos de innovación docente en marcha que resulten de utilidad para la titulación para reforzar la incorporación de



innovaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje

- Finalizar la revisión del modelo de evaluación de la actividad docente.
- Hacer públicos los resultados de la evaluación de la actividad docente agregados para la titulación, no sólo el resumen de las encuestas.
- Resolver la problemática de las bajas tasas de respuesta a las encuestas.
- Dedicar mayores recursos a la docencia virtual.
- Asegurar la publicación de toda la información relativa al SGIC, con especial atención a la información relativa a los procesos de evaluación interna de la calidad e indicadores de la titulación.
- Mejorar la información pública disponible incorporando la información que se ha ido señalando en apartados anteriores (CV de profesorado, normativas, ect...).
- Incorporar a la organización el personal necesario para gestionar el SGIC que permita mejorar la frecuencia en la revisión interna de la titulación.
- Definir un marco institucional para el aseguramiento de la calidad externo en línea con los ESG..



ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES EUROPEOS

ESG 1.1 Política de aseguramiento de calidad

Las instituciones deben tener una política pública de aseguramiento de la calidad que forme parte de su gestión estratégica. Los grupos de interés internos deben desarrollar e implantar esta política mediante estructuras y procesos adecuados, implicando a los grupos de interés externos.

La Universitat d'Andorra tiene una política pública de aseguramiento de la calidad incipiente, bien orientada y que habrá de desarrollarse en el futuro y que forma parte de su gestión estratégica. Los grupos de interés internos están desarrollando e implantando esta política y elaborando estructuras y procesos adecuados, que implican también a los grupos de interés externos.

La legislación estatal muestra los requisitos para el establecimiento, acreditación y renovación de la acreditación de las titulaciones, lo que implica una garantía previa de calidad, refrendada en su caso externamente por la AOUA. En particular, se constata la implicación de agentes externos en la definición de titulaciones y de sus planes de estudio.

Dentro del plan estratégico de la Universitat d'Andorra se incluyen objetivos de calidad, en particular, definir e implementar un modelo de gestión de la calidad. En general, las tareas para el mantenimiento de la calidad del título se distribuyen entre distintos agentes (dirección del centro, profesores,...) de manera natural, sin que existan procedimientos formales de asignación debido a la dimensión de la titulación.

Aunque la Universitat d'Andorra no tiene un sistema de garantía interna de la calidad, el autoinforme, la información detallada en la web y la información recogida durante la visita externa, muestran el importante papel del Consell de la Qualitat, que participa activamente en el mantenimiento de los estándares europeos. Constituido en 2007, tiene representación de profesorado, PAS y estudiantes. Sus objetivos y composición están bien definidos. Teniendo en cuenta las dimensiones de la Universitat d'Andorra, es razonable que el Consell acumule varias funciones. En la web se detallan algunas actividades concretas del Consell de la Qualitat y la división de tareas con la AQUA parece razonable.

Puntos fuertes:

 La creación en 2007 del Consejo de Calidad, que tiene como referencia los estándares y directrices de calidad del EEES (ESG), y que tiene como objetivos principales promover la cultura de calidad entre todos los miembros de la comunidad universitaria, promover procedimientos, guías y estándares de calidad en todas las actividades y redactar informes de autoevaluación interna de los diferentes ámbitos universitarios, a fin de garantizar la mejora continua de la enseñanza superior.

Recomendaciones:

 Seguir profundizando en los procesos de aseguramiento de la calidad, avanzando hacia la implantación de un completo sistema de garantía interno de la calidad (SGIC).



Conclusión del panel:



ESG 1.2 Diseño y aprobación de programas

Las instituciones deben tener procesos para el diseño y la aprobación de sus programas de estudio. Los programas se deben diseñar de manera que cumplan los objetivos establecidos para los mismos, incluyendo los resultados esperados del aprendizaje. La cualificación de un programa debe quedar claramente especificada y ha de ser pública y debe hacer referencia al nivel exacto del marco nacional de cualificaciones de educación superior y, por consiguiente, al Marco de Cualificaciones del Espacio Europeo de Educación Superior.

De la información recogida en el autoinforme y las evidencias complementarias se desprende que la institución dispone de procedimientos para el diseño y la aprobación de sus programas de estudio. El diseño del plan de estudios ha sido elaborado por una comisión mixta (incluyendo al ministerio de Educación, la Universitat d'Andorra y el Colegio Oficial de economistas, entre otros) para establecer las competencias previstas para la titulación.

El programa de estudios está bien diseñado y ha sufrido una modificación consistente en la introducción de la asignatura Fiscalitat como obligatoria en sustitución de una optativa, lo que se considera adecuado. La cualificación del programa es pública y hace referencia al nivel dentro del marco nacional de cualificaciones de educación superior y también al marco de cualificaciones del EEES.

Puede ser interesante atender a las propuestas de los empleadores que apuntan la necesidad de desarrollar más las competencias de comunicación, mayor presencia del inglés dentro de la titulación y mayor énfasis en el desarrollo de la capacidad emprendedora. Es de destacar que los responsables de la titulación ya están tomando medidas en esta dirección, estando prevista, por ejemplo, la impartición de un semestre íntegramente en inglés y habiendo dado algunos pasos en esta dirección con la impartición de alguna asignatura en inglés.

Los resultados de aprendizaje se hacen explícitos y están adaptados a su marco general y a los objetivos concretos del plan de estudios y el marco estratégico de la universidad. Se contemplan los diversos tipos de competencias a desarrollar, de acuerdo con las finalidades del Consejo de Europa. El volumen de trabajo del alumnado está definido en ECTS, y se hace énfasis en la evaluación continua.

Puntos fuertes:

- La existencia de pautas para la elaboración de los planes de estudio a través de una comisión mixta (con la participación del Ministerio de Educación, la Universitat d'Andorra y el Colegio Oficial de economistas, entre otros).
- La modificación del plan de estudios orientada a la mejora.
- La próxima implantación de docencia integramente en inglés durante un semestre.



Recomendaciones:

- Definir y publicar los procedimientos internos para el diseño y aprobación de los planes de estudios y sus modificaciones como parte del SGIC.
- Homogeneizar la presentación detallada del plan de estudios en los diferentes formatos en los que aparece, como la guía del estudiante, la web de la titulación y el documento de bienvenida a la Universitat d'Andorra.
- Reforzar y/o ampliar las experiencias de colaboración con asociaciones empresariales para cubrir necesidades de formación adicionales y para el diseño de nuevos planes de estudio.
- Estudiar las propuestas de los empleadores para reforzar las competencias de comunicación y la capacidad emprendedora e incorporar una mayor presencia del inglés dentro de la titulación.

Conclusión del panel:



• ESG 1.2: Diseño y aprobación de programas



ESG 1.3 Aprendizaje, enseñanza y evaluación centrados en el estudiante

Las instituciones deben asegurarse de que los programas se imparten de manera que animen a los estudiantes a participar activamente en la creación del proceso de aprendizaje y que la evaluación de los estudiantes refleja este enfoque centrado en el estudiante

Existe una clara apuesta por la flexibilidad y la adaptación al ritmo de estudio del estudiante. La oferta de flexibilidad en matrícula y en métodos de enseñanza aprendizaje es muy amplia (docencia presencial, virtual o semipresencial, combinables de varias formas) y está dirigida a intentar adaptar la titulación a las diferentes tipologías de estudiantes por edad, intereses y dedicación a otras actividades y estimular su motivación y participación en el aprendizaje.

De la visita se desprende que la enseñanza virtual no puede considerarse una enseñanza virtual en sí misma, sino más bien la existencia de un itinerario para que los estudiantes puedan disponer de los contenidos de las asignaturas a través de un campus virtual y sin necesidad de asistir a clase, complementado con una flexible y amplia oferta de tutorías que se adapta a las necesidades de todos los estudiantes de forma personalizada y en especial a los estudiantes en la modalidad no presencial. Además todas las asignaturas ofertan un doble sistema de evaluación (evaluación continua y/o examen final) con o sin asistencia a las clases. Este diseño supone un fuerte esfuerzo inicial por parte de los profesores para la preparación de materiales accesibles y la programación de tareas y pruebas de evaluación y exige también un estricto cumplimiento con el contenido y la programación que se hacen públicos al inicio de curso.

Los estudiantes valoran muy positivamente el campus virtual y la evaluación continua generalizada, con la programación de actividades presenciales y no presenciales disponible desde principios de curso, así como la amplia disponibilidad del profesorado de forma online y presencial para consultas y tutorías. También aprecian el papel del coordinador como tutor académico.

La modalidad de enseñanza virtual debería revisarse para garantizar que las competencias adquiridas por los estudiantes que no asisten a clase sean efectivamente equivalentes a las adquiridas por los estudiantes en modalidad presencial, y en general, distinguir con más claridad las actividades virtuales de las que no lo son.

Los estudiantes valoran muy positivamente la elaboración y presentación de trabajos en grupo y las visitas a empresas e instituciones.

El concepto, diseño y el proceso de elaboración de la asignatura Projecte d'empresa (con tres profesores de diferente especialización como tutores) es muy adecuado como cierre de la titulación, y ha mejorado en sucesivos cursos con sesiones presenciales al inicio de su preparación. El nivel observado en una muestra de estos trabajos es elevado, lo que constituye una evidencia clara de la adquisición por parte de los estudiantes de las competencias previstas en la titulación.

Del análisis del plan de estudios se desprende que podría reconsiderar el contenido y las competencias que resultan realmente necesarias en algunas materias, como por ejemplo las matemáticas, para un Bàtxelor en administració d'empreses de tres años dado el específico de sus estudiantes y las necesidades profesionales a cubrir por los egresados.

El reducido número de estudiantes por grupo que caracteriza al título favorece la introducción de nuevas metodologías docentes en el aula. Desde el centro debe



continuarse con la oferta de actividades de formación del profesorado y con el fomento de la innovación docente.

La titulación presenta una baja tasa de graduación y un alta tasa de abandono. El contexto define en gran medida las dificultades para mejorar estos indicadores: la nota de corte para acceder a esta titulación es muy baja, en el perfil de los estudiantes destaca una gran proporción de gente que trabaja, lo que significa que necesitan más tiempo del previsto para terminar el Bàtxelor en administració d'empreses (seis o más años cuando la duración establecida es de tres años) y muchas matrículas son a tiempo parcial. La tasa de abandono se ve influida por el bajo nivel medio de entrada, las dificultades con una o dos asignaturas (Estadística, Matemáticas II), más la facilidad de encontrar empleos antes de acabar los estudios.

Deberían analizarse las relaciones entre la flexibilidad en la matrícula y los resultados académicos, para poder detectar y plantear cambios o refuerzos si fuera necesario. Por ejemplo, sería útil ampliar y reforzar los cursos cero/preparatorios (como parte de un plan general de acciones propedéuticas). Si se decide implantar un semestre completo de docencia en inglés será necesario homogeneizar y elevar en algunos casos las capacidades de uso de este idioma a la entrada en la titulación. De igual forma el relativamente bajo nivel de ingreso del alumnado y su diversidad en edad y procedencia también aconsejan una preparación previa en matemáticas (el fracaso de una primera experiencia que supuso la oferta con el curso no debería ser razón para renunciar a esta ayuda adicional).

Existe poca movilidad por parte de los estudiantes aunque se está en proceso de potenciarla a través del establecimiento de convenios con instituciones extranjeras (a pesar de las dificultades que ello supone al no pertenecer el Principado de Andorra a la Unión Europea) y del establecimiento de un semestre de movilidad.

Puntos fuertes:

- Los acuerdos con la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) para ampliar la oferta de asignaturas y la formación de postgrado.
- Las prácticas en empresas –optativas-, que en algunos casos se concretan en contrataciones posteriores.
- Los planes para poner en marcha un semestre de movilidad.

Recomendaciones:

- Revisar las características e implicaciones de la oferta en las modalidades no presenciales (semipresencial y virtual).
- Mejorar la información pública relativa a las diferentes modalidades.
- Estudiar la necesidad de ofertar cursos de adaptación.
- Reconsiderar el contenido y las competencias de algunas asignaturas.

Conclusión del panel:





 ESG 1.3: Aprendizaje, enseñanza y evaluación centrados en el estudiante

ESG 1.4 Admisión, progreso, reconocimiento y certificación de los estudiantes

Las instituciones deben aplicar de manera consistente normas preestablecidas y públicas que abarquen todas las fases del "ciclo de vida" de los estudiantes, por ejemplo, admisión, progreso, reconocimiento y certificación de los estudiantes.

La guía del estudiante incluye información relativa al acceso (perfiles de acceso y el funcionamiento del proceso de admisión), matrícula, permanencia y exámenes.

Esta información debería ser ampliada incorporando aspectos como el reconocimiento de periodos de estudio previos y de aprendizaje formal e informal, la normativa de movilidad, etc. Deben establecerse los procedimientos necesarios (dentro del SIGC) y publicarlos en la página web. Además, el SGIC debe permitir realizar un seguimiento de los datos relacionados con estos procedimientos dado que su análisis puede ayudar en la interpretación de las tasas de los diferentes estudios.

Los datos sobre el acceso aportados indican la diversidad de perfiles de estudiantes que optan por la Universitat d'Andorra y que el título se está consolidando con un número de estudiantes que va ligeramente al alza.

Puntos fuertes:

• El diseño y contenidos de la quía del estudiante.

Recomendaciones:

- Dotar al SGIC de los procedimientos relativos al ciclo de vida del estudiante incorporando los datos procedentes de los mismos al ciclo de seguimiento de los títulos.
- Incluir en la página web la normativa/procedimientos relativos al ciclo de vida del estudiante.

Conclusión del panel:



 ESG 1.4: Admisión, progreso, reconocimiento y certificación de los estudiantes

ESG 1.5 Personal docente



Las instituciones deben asegurar la competencia de sus profesores. Asimismo, deben utilizar procesos justos y transparentes para la contratación y el desarrollo de su personal.

Falta información pública sobre los procesos de contratación, promoción y desarrollo del profesorado, aunque sí parece existir relación entre el grado de formación del mismo y su desarrollo profesional, ya que los máximos niveles salariales y los cargos de gestión sólo pueden ser alcanzados por profesores doctores.

La política de contratación en la actualidad está dirigida a contratar solo doctores para plazas permanentes. Por lo tanto, se deduce que la Universidad está incentivando la carrera investigadora del profesorado. La plantilla total de la Universitat d'Andorra ha pasado del 10% de doctores en 2009 (2 doctores) al 40% actual (8 doctores).

El personal docente de la titulación está integrado por profesorado fijo y profesorado colaborador a tiempo parcial, fundamentalmente profesionales externos, cualificados. AQUA acredita a los colaboradores que no cumplen alguno de los requisitos mínimos, certificando su idoneidad.

Se destaca positivamente la estabilidad en la plantilla, ya que los profesores fijos suponen el 56% del total.

Aunque en los objetivos de la Universitat d'Andorra figura la conexión entre investigación y docencia, este nexo resulta difícil de percibir. En las guías docentes aparece información sobre la titulación del profesorado y el grupo de investigación al que pertenece pero debería hacerse un mayor esfuerzo de comunicación por parte de la Universidad que ponga de relieve la actividad investigadora que se lleva a cabo y de la que pueden beneficiarse los estudiantes a través de las actividades docentes.

En la web de la Universitat d'Andorra se proporciona información mínima sobre las líneas de investigación de los grupos de investigación. El Grup de Recerca en Economia Financera (GREF) parece mostrar una especialización vinculada al contexto económico del país.

Tanto los estudiantes y como los egresados valoran bien al profesorado tanto en las encuestas como en las entrevistas presenciales. Aprecian especialmente la disponibilidad y cercanía de los profesores, incluso al terminar el Bàtxelor, y la aportación de los profesores colaboradores en la vertiente más práctica.

La evaluación de la calidad de la actividad docente se apoya en las encuestas a estudiantes. El modelo de evaluación está en proceso de cambio para incluir más méritos a la valoración de la calidad docente, incluyendo actividades ligadas a la investigación, lo que se considera positivo de cara al futuro. Debe resolverse también la problemática de las bajas tasas de respuesta a las encuestas en particular en el caso de estudiantes de la modalidad virtual para los que sería recomendable buscar un sistema de encuestas online.

En el ámbito de la formación del profesorado existen buenas prácticas, como el plan de formación docente y el seminario docente anual sobre nuevas metodologías docentes, abierto tanto al profesorado fijo como al colaborador, y que permite que se presenten también experiencias propias. Los profesores aprecian positivamente que los contenidos de este seminario sean posteriormente aplicables a sus asignaturas.

Puntos fuertes:

• Sólido plan de formación docente y el seminario de docencia anual.



Recomendaciones:

- Continuar con la oferta de actividades de formación del profesorado y con el fomento de la innovación docente.
- Publicar en la web de la titulación información detallada sobre el profesorado que imparte la titulación y sus méritos docentes e investigadores.
- Hacer explícitas y públicas las políticas de contratación, promoción y desarrollo del profesorado.
- Incentivar las actividades de investigación del profesorado.
- Detectar y fomentar la actividad de los grupos de innovación docente en marcha que resulten de utilidad para la titulación para reforzar la incorporación de innovaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Finalizar la revisión del modelo de evaluación de la actividad docente.
- Hacer públicos los resultados de la evaluación de la actividad docente agregados para la titulación, no sólo el resumen de las encuestas.
- Resolver la problemática de las bajas tasas de respuesta a las encuestas y garantizar la participación de los estudiantes virtuales en las mismas.

Conclusión del panel:



• ESG 1.5: Personal docente



ESG 1.6 Recursos de aprendizaje y apoyo a los estudiantes

Las instituciones deben contar con una financiación suficiente para desarrollar las actividades de enseñanza y aprendizaje y asegurarse de que se ofrece a los estudiantes apoyo y recursos para el aprendizaje suficientes y fácilmente accesibles.

Los recursos disponibles son suficientes para la impartición de esta titulación (biblioteca, servicios informáticos, salas de estudio, campus virtual, etc.). Los recursos de aulas y su equipamiento son apropiados.

La titulación dispone además de una bolsa de trabajo y como elemento muy positivo cabe destacar el taller de inserción laboral dirigido a los estudiantes de segundo semestre de tercer curso. Aunque no se proporciona información pública sobre convenios con empresas para la realización de prácticas, se ha constatado que hay suficiente oferta de prácticas.

Por otro lado, el centro responde con rapidez a necesidades sobrevenidas para la docencia y cuenta con un plan de renovación/adaptación progresiva de instalaciones.

En cuanto a los servicios de apoyo al estudiante, se indica que hay horarios de tarde en la atención administrativa. Por otro lado, se apoya al numeroso alumnado procedente de fuera del sistema educativo andorrano (aproximadamente el 30%) con un programa para el aprendizaje del catalán en primer curso, y se procura que el profesorado en primer curso pueda usar otros idiomas para facilitar la inserción inicial de los estudiantes extranjeros. Los egresados reciben información sobre actividades en la universidad en las que pueden participar, como charlas o cursos. La tarea de orientación académica de los estudiantes recae en el coordinador de la titulación.

Los estudiantes reciben apoyo y recursos para el aprendizaje que se consideran suficientes y fácilmente accesibles. Se recomienda reflexionar sobre la conveniencia de implantar un plan tutor/mentor.

La carencia de recursos específicos para la docencia virtual se compensa con el esfuerzo y la disponibilidad del profesorado que adapta sus tutorías y hace lo posible para garantizar la adquisición de competencias por parte del alumnado no-presencial. No obstante, este esfuerzo del profesorado debería apoyarse con recursos específicos, lo que facilitaría su labor y conseguiría mejores resultados. El porcentaje del alumnado que en esta modalidad es elevado, por lo que estos recursos podrían mejorar los resultados de la titulación de manera perceptible. En concreto, los estudiantes podrían beneficiarse de disponer en la plataforma docente de las clases presenciales grabadas, recursos interactivos, la posibilidad de reuniones o tutorías virtuales, una mayor actividad en los foros de la plataforma docente, etc. En la actualidad, los recursos existentes en la plataforma para los estudiantes de la modalidad virtual son los mismos que para la modalidad presencial y no están bien adaptados a las necesidades de la enseñanza no-presencial.

Puntos fuertes:

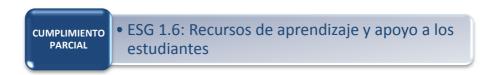
- Programa para el aprendizaje del catalán en primer curso.
- Taller de inserción laboral.
- La universidad mantiene en buena medida contacto con sus egresados, que reciben información sobre actividades en la universidad en las que pueden participar, como charlas o cursos.



Recomendaciones:

Dedicar mayores recursos a la docencia virtual.

Conclusión del panel:



ESG 1.7 Gestión de la información

Las instituciones deben asegurarse de que recopilan, analizan y usan la información pertinente para la gestión eficaz de sus programas y otras actividades.

El Consell de la Qualitat junto con el Consell d'Avaluació Interna de la Titulació son los responsables de recopilar, analizar y usar la información pertinente para la gestión eficaz del programa de estudios y otras actividades.

La información se encuentra disponible en la Gestión Académica de la Universidad, a la que se accede con usuario y clave. Otros datos están disponibles en la memoria de la Universidad de Andorra.

En el Plan de Mejora se especifica que está pendiente de implementación un sistema de evaluación más ágil para hacer un mejor seguimiento de las titulaciones.

La gestión de la información sobre indicadores se considera adecuada, pero las tasas de graduación y abandono de esta titulación seguramente requieren una mayor reflexión por parte de los responsables de calidad. La tasa de graduación de la promoción 2011-2012 es de 4,8%; tan sólo 3 estudiantes de los 62 admitidos terminaron sus estudios en 3-4 años. Para la promoción 2012-2013 terminaron 2 estudiantes de los 48 admitidos y en la siguiente promoción y última para la que se dispone de datos terminaron 2 de 43 estudiantes admitidos. Las tasas de abandono a fecha actual son de 66%, 56%, 46% y 39% (41, 27, 20 y 13 estudiantes) de las 4 promociones desde 2011 para las que se dispone de datos. En los 3 últimos cursos desde 2013-2014 tan solo se han titulado 17 estudiantes. Estos indicadores son muy relevantes e influyen en la rentabilidad social de los recursos necesarios para sostener esta titulación.

Puntos fuertes:

• Los planes de mejora con información completa, los cuales contienen el diagnóstico del problema, los objetivos a conseguir, las acciones de mejora, la persona responsable, la prioridad y el plazo.

Recomendaciones:

Mejorar las tasas de graduación y abandono en la medida de lo posible.



Conclusión del panel:



ESG 1.8 Información pública

Las instituciones deben publicar información clara, precisa, objetiva, actualizada y fácilmente accesible sobre sus actividades y programas.

En términos generales, se publica información clara, precisa, objetiva, actualizada y fácilmente accesible sobre las actividades relacionadas con esta titulación para todos los grupos de interés.

Se puede encontrar información sobre la titulación en la guía del estudiante. La información más específica se encuentra en el campus virtual, en el aula de coordinación y el aula de profesorado.

Debe incluirse información pública sobre el seguimiento y evolución del título relevante para distintos grupos de interés. Podría crearse un espacio web donde consultar el número de personas matriculadas cada año (modalidad presencial o a distancia), procedencia, género, nota media y otros indicadores de cada promoción y cada materia, tasas de éxito, rendimiento, abandono, resultados de las encuestas de satisfacción, resultados de las evaluaciones, datos de inserción laboral y en general, los indicadores disponibles para la titulación. Parte de esta información se podría incluir en las quías anuales.

Puntos fuertes:

- La accesibilidad y estructura de la página web
- La información contenida en las guías docentes y en la guía del estudiante.

Recomendaciones:

- Asegurar la publicación de toda la información relativa al SGIC, con especial atención a la información relativa a los procesos de evaluación interna de la calidad e indicadores de la titulación.
- Mejorar la información pública disponible incorporando la información que se ha ido señalando en apartados anteriores (CV de profesorado, normativas, ect...).

Conclusión del panel:



ESG 1.9 Seguimiento continuo y evaluación periódica de los programas



Las instituciones deben hacer un seguimiento y una evaluación periódica de sus programas para garantizar que logran sus objetivos y responden a las necesidades de los estudiantes y de la sociedad. Dichas evaluaciones deben dar lugar a una mejora continua del programa. Como consecuencia de lo anterior, cualquier medida prevista o adoptada, debe comunicarse a todos los interesados.

La titulación lleva a cabo una evaluación periódica de sus programas para garantizar que se alcanzan los objetivos y que se responde a las necesidades de los estudiantes y de la sociedad. El presente procedimiento de evaluación externa y el plan de mejora para agilizar el procedimiento de evaluación interna y de seguimiento de la titulación son muestra de ello.

La titulación en su plan de mejora incluye como diagnóstico la falta de un procedimiento ágil de evaluación interna y de seguimiento de las titulaciones. El organismo responsable de esta tarea es el Consell d'Avaluació Interna de la Titulació, que está formado por los miembros permanentes del Consell de Qualitat más un profesor y un estudiante de la titulación.

Como parte de la labor de seguimiento, se hacen reuniones con algunos profesores y estudiantes. Los informes concluyen con las fortalezas y debilidades de la titulación y con propuestas de mejora.

El plan de mejora recoge los elementos que la Universidad debe acometer de manera más urgente, entre los que se encuentran, por ejemplo, la falta de información sobre la satisfacción de los titulados, la falta de aprendizaje activo y la concentración de asignaturas en pocos profesores.

Una dificultad detectada es el poco personal destinado a estas tareas, lo que impide llevar a cabo el seguimiento con cierta regularidad. No obstante, se ha formado un grupo de trabajo de la Universidad con AQUA y el Ministerio de Educación de Andorra para revisar las necesidades de información externas e internas y coordinar los datos exigidos, así como incrementar la transparencia de los mismos, y en particular de los informes de evaluación internos.

En concreto la documentación referida a la modificación aprobada en el plan de estudios, para incorporar la asignatura de Fiscalidad, demuestra que hay un análisis sobre posibles mejoras en la titulación, con consecuencias concretas al menos en este caso (para responder a necesidades cambiantes de la sociedad y de los profesionales).

Esto también se refleja en el procedimiento de trabajo para la modificación del plan de estudios que se plantea actualmente y que parece adecuado: comienza con la reflexión de los profesores fijos sobre las necesidades de cambios y ajustes, y participan posteriormente los profesores colaboradores, agentes externos (empresas), estudiantes y egresados. La propuesta resultante se valida en la comisión ampliada del Consell de Qualitat.

Puntos fuertes:

 La universidad tiene capacidad de respuesta y adaptación a las necesidades formativas del mercado laboral.

Recomendaciones:



• Incorporar a la organización el personal necesario para gestionar el SGIC que permita mejorar la frecuencia en la revisión interna de la titulación.

Conclusión del panel:



 ESG 1.9: Seguimiento continuo y revisión periódica de programas

ESG 1.10 Aseguramiento externo de la calidad cíclico

Las instituciones deben someterse a un proceso de aseguramiento externo de la calidad de naturaleza cíclica y en línea con los ESG.

El sistema universitario andorrano se encuentra trabajando de forma coordinada (Ministerio de Educación, AQUA y Universidad de Andorra) para el establecimiento de un marco adecuado de aseguramiento externo de la calidad.

El presente informe se enmarca dentro de un programa de evaluación externo de las titulaciones que debe servir como programa piloto para el establecimiento de los correspondientes procesos.

Puntos fuertes:

• La excelente comunicación entre todos los agentes del sistema universitario andorrano (Ministerio de Educación, AQUA y Universidad de Andorra).

Recomendaciones:

• Definir un marco institucional para el aseguramiento de la calidad externo en línea con los ESG.

Conclusión del panel:



• ESG 1.10: Aseguramiento externo de la calidad cíclico



ANEXO: Detalles visita

Panel de visita

Composición	Nombre	Universidad	Área de conocimiento
Presidente	Prof ^a . Dra. María Paz Espinosa Alejos	Universidad del País Vasco	Fundamentos del Análisis Económico
Vocal académico	Prof ^a . Dra. Eva Pardos Martínez	Universidad de Zaragoza	Economía Aplicada
Vocal estudiante	Ferrán Español Casanovas	Universitat Pompeu Fabra/ Universitat de Barcelona	
Secretario	Irene Melchor	ACPUA	

Agenda de visita

09:00h – 9:30h Entrevista del panel con el Ministro de Educación.

09:30h – 10:00h Llegada del comité a la Escola d'Informàtica i de Gestió y traslado del mismo a la sala habilitada para las reuniones, al objeto de proceder a la revisión de documentación y preparar las entrevistas

10:00h –10:45h Responsables académicos del centro y responsable de la titulación (a esta reunión asistirán los responsables de la titulación Bàtxelor en Informática y del Bàtxelor en Administració d'Empreses y ambos paneles de evaluación)

Miquel Nicolau	Rector
Florenci Pla	Director del Centre d'Estudis Empresarials i Tecnològics
Montse Pellicer	Coordinadora del bàtxelor en informàtica
Josep Fortó	Coordinador del bàtxelor en administración d'empreses
Rosa M. Mariño	Coordinadora del rectorat en gestió de la qualitat i de la docència

10:45h - 11:15h Pausa

11:15h - 12:00h Estudiantes (enseñanza presencial y semipresencial)

Nombre
Diana Garmón Alonso
Lara Martínez Alvarado
Paula Cristina Oliveira

12:00h – 12:30h Egresados (enseñanza presencial y semipresencial)

Nombre	
Cristina Codina Moliné	
Melissa Muntades Pascuet	
Sergi Boix Niño	

12:30h – 13:00h Empleadores

Nombre	Empresa
Eduard Jordi	OCPS Auditors i Consultors
Ana Sánchez	Banc Sabadell d'Andorra

13:00h – 13:45h Profesores (enseñanza presencial y semipresencial)

Nombre	
Manel Cayetano	
Marc Galabert	
Neus Lluelles	

13:45h - 15:30h Comida del panel



15:30h – 16:00h Visita a las instalaciones (el panel irá acompañado por una representación del personal de administración y servicios con participación directa en la docencia – por ejemplo: técnicos de laboratorio)

16:00h - 16:30h Audiencia abierta

16:30h – 17:00h Revisión de asignaturas (trabajo del panel)

17:00h - 17:30h Responsable de la titulación

Fin de la visita

Audiencia pública

No hubo asistentes en la audiencia pública.

Incidencias reseñables

No han existido incidencias reseñables. Se valora muy positivamente las facilidades otorgadas por la Universidad de Andorra para para el buen desarrollo de la visita, así como la disponibilidad y colaboración de todos los presentes en las entrevistas.